

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONGRESO DEL ESTADO. SE TURNÓ A LA COMISIÓN PERMANENTE DE JUSTICIA Y PUNTOS CONSTITUCIONALES LAS INICIATIVAS DE CÓDIGOS PENAL Y DE PROCEDIMIENTOS PENALES.

Boletín 481

Xalapa, Ver. 07 de noviembre de 2002

El Congreso del Estado dio entrada a dos importantes iniciativas, la del Código Penal y Código de Procedimientos Penales, presentadas por el gobernador Miguel Alemán Velasco, que serán analizadas y dictaminadas por la Comisión Permanente de Justicia y Puntos Constitucionales a las que fueron turnadas durante la sesión ordinaria de hoy.



Con el propósito de contar con sistemas normativos eficaces y responder de manera precisa a las realidades sociales actuales, la Iniciativa con Proyecto de Código Penal propone adecuar íntegramente las disposiciones del ordenamiento en virtud de los cambios sociales que han originado diversos tipos de conducta criminal que deben ser prevenidos y combatidos con eficacia

En 357 artículos, la referida Iniciativa tipifica los delitos, por ejemplo, de manipulación genética, la inseminación artificial, las nuevas formas de secuestro, el allanamiento no sólo de la morada, sino del domicilio de las personas colectivas y establecimientos abiertos al público.

En otros numerales el nuevo Código contempla combatir la violación a la intimidad de las personas, la pornografía infantil, los delitos contra la inviolabilidad del secreto y de los sistemas o equipos de informática.

A la par, la Iniciativa con Proyecto de Código de Procedimientos Penales que pretende cambiarse por el actual, adecua el proceso penal con el objeto de corregir el desequilibrio entre los derechos del inculcado y los pertinentes al ofendido o víctima del delito, en correspondencia con la Constitución Política Federal y asegurar una procuración y administración de justicia prontas y expeditas, eliminando trámites, dificultades y formalismos excesivos, causantes de rezagos en la investigaciones ministeriales y de resoluciones judiciales.

Ambas iniciativas recogen las propuestas de académicos, abogados, litigantes, autoridades de los tres niveles de gobierno y de ciudadanos veracruzanos que la

Comisión Técnica Jurídica para la Revisión, Evaluación y Elaboración de los Códigos referidos reunió en los foros de consulta popular realizados en la entidad.

En la Primera Sesión Ordinaria, presidida por el diputado Felipe Amadeo Flores Espinosa, la Asamblea Legislativa, a propuesta de la Junta de Coordinación Política, integró la Comisión Especial que habrá de realizar los trabajos para proponer una terna de donde saldrá el ciudadano veracruzano merecedor de la medalla y diploma "Adolfo Ruiz Cortines" de este año; la conforman los diputados Fernando Vázquez Maldonado, presidente, Angel Rafael Deschamps Falcón, secretario; Leticia del Carmen García Perea, Claudia Serapio Francisco y José Luis Lobato Campos, vocales; como suplente el diputado Alonso Domínguez Ferráez.

En la sesión ordinaria, los legisladores locales autorizaron al Ayuntamiento de Naolinco la contratación de un crédito por la cantidad de 262 mil 068 pesos destinados a obras del Programa de Ahorro de Energía Eléctrica en el Sistema de Alumbrado Público; al municipio de Minatitlán por 11 millones de pesos, para obras públicas productivas.

Los ayuntamientos de Castillo de Teayo y San Andrés Tuxtla podrán dar de baja de sus inventarios diversos vehículos y bienes muebles; el municipio de Angel R. Cabada, suscribirá convenio de colaboración administrativa en materia de catastro con el gobierno del estado; Catemaco con los gobiernos federal y estatal, para la ejecución del Programa de Desarrollo Institucional Municipal; asimismo, el Ayuntamiento de Veracruz convendrá con el gobierno de la entidad, la transferencia del servicio público de tránsito y transporte.

Al municipio de Córdoba se le autorizó firmar los siguientes convenios con la Comisión Federal de Electricidad, a fin de cambiar las redes de distribución de energía eléctrica por redes subterráneas; con vecinos del fraccionamiento San Pedro de esa ciudad, para utilizar una servidumbre de desagüe y acueducto; asimismo, suscribir acuerdo con el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, con el propósito de realizar estudios de preinversión.

Por otra parte, la Junta de Coordinación Política estudiará la propuesta presentada por el diputado José Luis Lobato Campos, que solicita la integración de una Comisión Plural de legisladores, para que investiguen el inicio de construcción de centro comercial en un área infantil de la Unidad Habitacional "Jardín", de la colonia Cardel, así como los acuerdos de cabildo de Xalapa que autorizaron dichas obras.

Los diputados Sergio Penagos García y Yazmín de los Angeles Copete Zapot, por separado hicieron uso de la tribuna para hablar sobre la delincuencia organizada y el narcotráfico, toda vez que señalaron indispensable combatir la inseguridad y el tráfico y consumo de drogas.

En tanto los legisladores Alonso Domínguez Ferráez y Francisco Luis Briseño Cortés, se refirieron al manejo de los recursos públicos del gobierno estatal.